

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### A ESTRADA

Don Sergio Romero Cobo, Juez de Primera Instancia número 1 de los de A Estrada,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 147/2005 se sigue a instancia de Delicia Bustelo Rivera expediente para la declaración de fallecimiento de Antonio Bustelo Calvelo, natural y vecino de A Estrada (Pontevedra) de 77 años de edad, quien se ausentó del mismo, no teniéndose de él noticias desde 10 de septiembre de 1991, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en A Estrada, 13 de mayo de 2005.- El/La Juez. El/La Secretario.-32.008. 1.ª 13-6-2005

#### AZPEITIA

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número 1 de Azpeitia (Guipuzcoa), en providencia de esta fecha dictada en la Sección cuarta del juicio de quiebra número 89/04 de «Plásticos San Sebastian, Sociedad Limitada», por el presente se convoca a los acreedores de la quebrada para que el día 30 de septiembre de 2005, a las doce horas de las de su mañana, asistan a la Junta general de acreedores para proceder al examen y reconocimiento de créditos, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se previene a los acreedores que deberán presentar sus títulos de créditos a los Síndicos de la quiebra don Gabriel María Torres Amann y don Hilario Ángel Otano Ibarrola antes del día catorce de septiembre de 2005 bajo apercibimiento de ser considerados en mora a los efectos del artículo 1.101 del Código de Comercio y 1.829.

Azpeitia (Guipúzcoa), 31 de mayo de 2005.-El/La Juez.-32.370.

#### BARAKALDO

El/La Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Barakaldo (Bizkaia),

Hace saber: Por resolución de esta fecha dictada en el juicio de quiebra de Adonays, Sociedad Limitada, seguido en este Juzgado al número 833/04, a instancia del Procurador señor Basterrechea, en representación de Adonays, Sociedad Limitada, se ha acordado citar por edictos a los acreedores del/la quebrado/a cuyo domicilio se desconoce para que puedan asistir a la Junta general de acreedores, que se celebrará el día 14 de septiembre de 2005, a las diez horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado, a fin de proceder al nombramiento de Síndicos de la quiebra, apercibiéndoles si no asistieran les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Barakaldo (Bizkaia), 19 de mayo de 2005.-El/La Magistrado-Juez.-32.876.

#### DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

##### Edicto

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia nº 4 de Donostia-San Sebastián en providencia de esta fecha dictada en la sección cuarta del juicio de quiebra de «Pescados Fitemar, Sociedad Limitada», por el presente se convoca a los acreedores del/la quebrado/a para que el día 4 de octubre de 2005 y hora de las once horas, asistan a la Junta general de acreedores para proceder al examen y reconocimiento de créditos, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias nº 14 del Juzgado. Se previene a los acreedores que deberán presentar sus títulos de créditos a los Síndicos de la quiebra, Hilario Otaño Ibarrola y Gabino Mesa Burgos antes del día 15 de septiembre de 2005, bajo apercibimiento de ser considerados en mora a los efectos del artículo 1.101 del Código de Comercio y 1.829.

Donostia-San Sebastián, 2 de junio de 2005.-El Secretario.-32.368.

#### FERROL

Doña Ana Marqués Ororbia, Secretaria del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción nº 5 de Ferrol,

Hacer saber: En resolución de esta fecha, dictada en autos de declaración de fallecimiento, seguidos con el nº 87/05, a instancia de Segundo Rascado Graña, nacido el uno de mayo de mil ochocientos ochenta, en Ferrol, hijo de Inocencio y de Bernardina de estado soltero y sin descendencia, vecino de esta ciudad y que ausentó de la misma en el año 1940 sin haber dejado apoderado alguno con facultad de administración de sus bienes.

Mediante el presente expediente se promueve por tanto la declaración de fallecimiento de Don José Rascado Graña habida cuenta del tiempo transcurrido desde sus últimas noticias en el año 1.940. Basta señalar que a fecha de hoy el Sr. Rascado tendría 125 años.

Y sin que desde tal fecha se haya tenido noticia alguna de su paradero, a pesar de los intentos efectuados, he acordado la publicación del presente a fin de dar conocimiento de la tramitación de este expediente conforme lo establecido en el Art. 2.042 y siguientes en la L.E.C.

Ferrol, 8 de marzo de 2005.-La Secretaria, Doña Ana Marqués Ororbia.-31.380. 1.ª 13-6-2005

#### GETXO

En cumplimiento de lo acordado por el Señor Juez de Primera Instancia de Getxo en providencia de esta fecha dictada en la sección cuarta del juicio de quiebra de Nismara Work Sociedad Anónima antes Modapress Sociedad Anónima por el presente se convoca a los acreedores de/la quebrado/a para que el día 14 de junio de dos mil cinco y hora de las once horas asistan a la Junta General de Acreedores para proceder al examen, reconocimiento, y graduación de créditos, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se previene a los acreedores que deberán presentar sus títulos de créditos a los Síndicos de la quiebra Doña Susana Dávila Ruiz antes del día

3 de junio de dos mil cinco bajo apercibimiento de ser considerados en mora a los efectos del artículo 1101 del Código de Comercio y 1829.

Getxo, 4 de mayo de 2005.-El/La Secretaria.-32.389.

#### GRADO

Don Pablo Arraiza Jiménez, Juez de Primera Instancia número 2 de los de Grado,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 278/2004 se sigue a instancia de José Antonio González Sánchez expediente para la declaración de fallecimiento de Manuel González Suárez, natural de Grado, nacido el día 7 de noviembre de 1900, quien se ausentó de su último domicilio en Castañedo, Grado, no teniéndose de él noticias desde 1930, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Grado, 28 de diciembre de 2004.-El/La Juez.-El/La Secretario.-32.407. 1.ª 13-6-2005

#### LA PALMA DEL CONDADO

Don Javier Romero Jiménez, Juez de Primera Instancia número 2 de los de La Palma del Condado,

Hago saber: Que en este juzgado, y con el número 2/2005, se sigue, a instancia de la Procuradora de los Tribunales Ana María Díaz Guitart, en nombre y representación de Luciana Ramos Rodríguez, expediente para la declaración de fallecimiento de María del Carmen Rodríguez Rodríguez, natural de La Palma del Condado, vecina de Almonte de 75 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio, en calle Vázquez Díaz, 40, Almonte, no teniéndose de ella noticias desde el 4 de diciembre de 1998, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

La Palma del Condado, 31 de enero de 2005.-El Juez/El Secretario.-32.869. 1.ª 13-6-2005

#### MADRID

Doña María Francisca Gámez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 30 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1503 /2005 1ª, se sigue a instancia de doña Isabelle Josefina María Havekes expediente para la declaración de ausencia de don Héctor Antonio Ramírez Bustos, natural de Costa Rica, nacido el día 23 de septiembre de 1968, hijo de Victoria Bustos Vargas, de estado civil casado, y de profesión, profesor, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el 30 de Octubre de 2.003, cuando abandonó su domicilio sito en la calle Fomento, número 6, 2.º izquierda de Madrid, marchándose a Costa Rica y, al parecer, fijando su residencia en un pueblo